

Acta de la sesión Plenaria ordinaria en 1ª convocatoria del día 27 de Marzo de 1958

- Alcalde -

D. Alvaro Licente

- Concejales -

D. Florencio Muñoz

" Rogelio Morán

" Alfredo Adán

" Antonio Pena

- Concejales -

D. Manuel Ferrás

" Eduardo Rodríguez

" Román Navarrete

" Antonio Sancho

" León Morqués

" José Colls

" Benito Cortes

" Eusebio Biel

- Secretario -

D. Jerónimo García

Interventor

D. Gregorio Bayona

En la S. N. Obisnegrada y Martín Ciudad de Genoa a veintisiete de Marzo de mil novecientos cincuenta y ocho y hora de las veinte y diez minutos bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Alvaro Licente Gella, con asistencia del Sr. Secretario de la Corporación D. Jerónimo García Herra, frente al Sr. Interventor de Fondos D. Gregorio Bayona Peinado, se reunieron en el Salón de Actos de estas Casas Consistoriales previa convocatoria al efecto, los señores concejales anotados al margen, al objeto de celebrar la correspondiente sesión plenaria ordinaria en primera convocatoria.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad.

También se dió lectura a los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente desde la última sesión plenaria, dándose por enterados los Sres. concurrentes.

Orden. cuenta a continuación del expediente instruido sobre traida de aguas del Fontano del Arquillo para el abastecimiento de la población, así como de la carta del Sr. Ingeniero de la Confederación Hidrográfica del Júcar comunicando haber sido aprobado dicho expediente inicial y el procedimiento a seguir para la concesión administrativa del agua necesaria para el abastecimiento de la Ciudad, la Corporación Municipal acuerda por unanimidad llevar a efecto todos los trámites que se indican en la referida comunicación del mentado Sr. Ingeniero de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Acto seguido fué sometida a examen de la Corporación la liquidación del Cuarto Presupuesto Extraordinario llevado a cabo con fecha 1º de Marzo del corriente año y con referencia a la iniciación de aquel hasta hoy. Examinada dicha Cuenta y sus justificantes, cumplidas las disposiciones reglamentarias, y visto el informe favorable de la Comisión de Hacienda, la Corporación Municipal acuerda por unanimidad aprobar provisionalmente dicha liquidación del Cuarto Presupuesto Extraordinario y que se exponga al público, a efectos de reclamaciones, según está preceptuado.

Seguidamente se dió lectura a una instancia de D. Benjamín Horco González, Capellán Administrador del Cementerio, solicitando la jefatura de Servicio para la plaza que desempeña, así como al dictamen emitido por el Sr. Secretario de la Corporación y al informe emitido por la Comisión de Gobernación. La Corporación Municipal

Aprobación 4º Presupuesto

Instancia D. Benjamín

Horco.



pal, de conformidad con el informe de la Comisión de Gobernación, acuerda por unanimidad que informe el Letrado Asesor de la Corporación, y se eleve a la Dirección General de Administración Local una consulta, adjuntando copia del nombramiento del reclamante.

En continuación fueron resueltos los siguientes asuntos que quedaron para estudio en el Pleno anterior:

Reforma Plaza General Mola. Expediente sobre reforma en la Plaza del General Mola y de la Judería. - La Corporación Municipal acuerda por unanimidad aprobar el Proyecto y Presupuesto formulado por arquitectura para la supresión de las isletas en la Plaza del General Mola, y que dada la cuantía de dicho Presupuesto, se realicen las obras por la Brigada Municipal. También se acuerda por unanimidad, de conformidad con el informe emitido por la Sección de Arquitectura, que la Plaza de la Judería se deje en el estado actual, sin reforma alguna.

Ordenación tráfico. Expediente sobre Ordenación del Tráfico en la Ciudad. - Se acuerda por unanimidad que el aparcamiento de vehículos en la Calle de San Francisco tenga lugar en la acera derecha, subiendo de dicha calle, y que se marque una amplia zona a dicho fin.

Terminado el orden del día y previa declaración de urgencia a petición del Sr. Alcalde, fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Programa festejos. 1º. - Dada lectura al Proyecto del Programa Oficial de Festejos que han de celebrarse en esta Ciudad en los días 29 de Mayo al 4 de junio del año actual, elaborado por la Comisión de Ferias y Fiestas, la Corporación Municipal acuerda por unanimidad prestar su aprobación al mismo.

Representante en Madrid. 2º. - Dada cuenta de la Circular de la Jefatura Superior del Servicio Oficial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, sobre apoderamientos y designación de agentes representantes, la Corporación Municipal, de conformidad con el informe de Intervención, acuerda por unanimidad ratificar el nombramiento de su representante en Madrid Don Santiago Martínez Fornés, sin exigirle fianza alguna, en razón a que su función de representante de este Ayuntamiento se limita a la representación de documentos, emisión de informes y otras gestiones similares, y que se envíen a dicho Servicio Oficial, copia certificada del presente acuerdo y demás datos que determinan en la norma 21 de dicha Circular.

Instancias miembros Banda de Música. 3º. - Solicitud de los miembros de la Banda de Música. - Dada lectura a dicha instancia así como a los informes del Concejal Delegado de la Banda, de Intervención y de la Comisión de Hacienda, la Corporación Municipal acuerda por unanimidad, de conformidad con el informe de Interven-

ción, desestimar dicha solicitud, por no existir la necesaria consignación presupuestaria para el aumento solicitado, pero se estudiará la posibilidad de aumentarla en el próximo Presupuesto y, si las disponibilidades de la Caja Municipal lo permitieron se acordará una gratificación dentro del actual ejercicio económico.

4.º.- Finalmente la Corporación Municipal acuerda por unanimidad aprobar la venta directa de los dos totes de aprovechamientos de madera en el Monte 247 del Catálogo denominado "Pinar Grande", realizada en virtud de las facultades que le otorgó esta Corporación en la última sesión plenaria a favor de la Sra. Vda. de Joaquín Osensio S.L., que reúne los requisitos necesarios para esta clase de operaciones, por trescientos diez mil pesetas.

Y no habiéndose formulado en el periodo informativo nuevo ni pregunta alguna, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintidós horas, extendiéndose la presente acta que firman los señores concurrentes conmigo el Secretario de que certifico.

[Signatures: Manuel, Benito, Antonio, Emilio, Gerardo, Gerónimo]

Acta de la sesión Plenaria ordinaria en 1.ª convocatoria
Del día 24 de Abril de 1958

- Alcalde -
- D. Álvaro Vicente
- Concejales -
- D. Florencio Huíno
- Rogelio Huíno
- Alfredo Ochoa
- Antonio Peña
- Concejales -
- D. Manuel Ferrán
- Román Morante
- José Valls
- Benito Fortes

En la S. D. Abnegada y Mártir Ciudad de Cienfuegos a veinticuatro de Abril de mil novecientos cincuenta y ocho y hora de las veinte y veinte minutos, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Álvaro Vicente Gella, con asistencia del Sr. Secretario actual D. Daniel Lanzuelo Hurtinéz, presente el Sr. Interventor de Fondos D. Gregorio Bayona Peinado, se reunieron en el Salón de Actos de estas Casas Consistoriales previa convocatoria al efecto los señores Concejales anotados al margen, habiendo excusado su asistencia el Sr. Biel, al objeto de celebrar la correspondiente sesión Plenaria ordinaria en primera convocatoria.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia, se dió lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobado por unanimidad.